

**ES**

**Normas y condiciones generales de participación en el acto «¡Tu Europa, tu voz!» de 2023**

**(jueves 23 y viernes 24 de marzo de 2023)**

**INTRODUCCIÓN**

El Comité Económico y Social Europeo (CESE) organiza el acto [«¡Tu Europa, tu voz!»](https://www.eesc.europa.eu/es/initiatives/tu-europa-tu-voz) (YEYS) desde 2010. Esta iniciativa destinada a la juventud ofrece a estudiantes de secundaria de los Estados miembros de la UE, de los países candidatos y de una de las Escuelas Europeas con sede en Bruselas la posibilidad de reunirse en la capital de Bélgica y conocer el CESE y la función que desempeña, intercambiar puntos de vista y proponer recomendaciones sobre un asunto concreto, que en la edición de 2023 será «Diálogos con la juventud sobre la democracia».

[En nuestra web encontrará más información sobre la edición de este año.](https://www.eesc.europa.eu/yeys2023)

# **Inscripción**

## **Condiciones de participación**

Para presentar su candidatura, el centro escolar debe cumplir los siguientes requisitos:

* ser un centro de enseñanza secundaria o formación profesional con estudiantes de **entre 16 y 18 años de edad**;
* estar situado en un Estado miembro de la UE, o en uno de los siete países candidatos, o ser una de las Escuelas Europeas con sede en Bruselas;
* ser reconocido por las autoridades educativas de su país;
* disponer de un ordenador (para leer e imprimir ficheros PDF) con acceso ilimitado a internet y una dirección oficial de correo electrónico;
* elegir un profesor y tres estudiantes **que puedan expresarse con soltura en inglés**;
* aceptar el procedimiento de selección, que implica una selección aleatoria mediante un sorteo (utilizando una solicitud electrónica) entre los centros solicitantes de cada país, organizado por el CESE;
* estar de acuerdo con que los tres estudiantes seleccionados y un profesor supervisor viajen a Bruselas para participar en el acto principal en jornadas lectivas, es decir, en las fechas específicas del 23 y el 24 de marzo de 2023;
* comprometerse a acoger, en principio entre enero y febrero, a un miembro del CESE para mantener una sesión informativa (los gastos de viaje y alojamiento del miembro del CESE correrán a cargo del CESE). El miembro del CESE visitará el centro seleccionado y se reunirá con los tres estudiantes y el profesor supervisor designados para participar en el acto. Durante la visita, el miembro del CESE hará una presentación sobre los orígenes y las instituciones de la UE, así como sobre el CESE y el acto principal, **para una o varias clases** de la escuela seleccionada (los detalles del programa de la visita se determinarán en comunicación directa con el miembro del CESE);
* informará a los estudiantes seleccionados, a sus compañeros de clase y, en su caso, a todos los estudiantes del centro escolar sobre la posibilidad de seguir los preparativos del acto —y el propio acto— en la página web específica creada oficialmente por el CESE o en [Facebook](https://www.facebook.com/youreuropeyoursay), [Twitter](https://twitter.com/youreurope) e [Instagram](https://www.instagram.com/youreurope/), en las tres direcciones indicadas al final de este documento bajo el epígrafe «Información adicional».

## **Procedimiento de inscripción**

Los centros escolares que deseen participar deberán cumplimentar el formulario de inscripción en línea en la [página web del CESE](https://www.eesc.europa.eu/yeys2023) **antes del plazo establecido, a saber, el 30 de noviembre de 2022**.

Antes de su inscripción, el centro habrá de designar a un profesor supervisor, que deberá ser capaz de comunicarse con claridad en inglés y que deberá ser la única persona de contacto con el CESE —en caso de que el centro resulte seleccionado— durante la fase de preparativos previa al acto y en el transcurso del acto principal. El director del centro deberá confirmar esta designación en el apartado correspondiente del formulario de inscripción en línea.

En este formulario, el centro debe indicar su nombre y dirección completos, el nombre y los datos de contacto del director y del profesor supervisor y la dirección de correo electrónico a la que se enviará toda la correspondencia destinada al profesor supervisor. Los correos electrónicos deben revisarse con regularidad, ya que el contacto con los centros escolares se hará únicamente por esta vía.

## **¿A qué se compromete un centro escolar al inscribirse?**

Al inscribirse, todos los centros han de aceptar el procedimiento de selección, que incluye un sorteo por país, y los preparativos y la participación en el acto principal organizado en Bruselas. La inscripción válida de un centro dentro del plazo establecido solo garantiza la participación del centro en el sorteo; en ningún caso garantiza la participación en el acto principal.

Los centros participantes (uno por país) se seleccionarán mediante un sorteo organizado por el CESE.

Los centros seleccionados se comprometerán a:

1. elegir e inscribir a tres estudiantes capaces de hablar y comprender claramente inglés, quienes participarán en el acto principal de Bruselas bajo la supervisión de un profesor que también deberá ser capaz de expresarse con soltura en inglés;
2. invitar a un miembro del CESE a ofrecer una sesión informativa en el centro y prestarle asistencia para la promoción de la visita;
3. considerar y debatir la información y (todo) material educativo facilitado o propuesto por el equipo de «¡Tu Europa, tu voz!» del CESE;
4. permitir que los nombres y apellidos de los estudiantes y del profesor y las fotografías de los estudiantes y del profesor tomadas durante la visita del miembro del CESE al centro escolar se utilicen en las publicaciones, el sitio web, la intranet y las redes sociales correspondientes del CESE con fines de comunicación (siempre que cada uno de los participantes haya dado su consentimiento en el formulario de inscripción; véase más abajo el apartado sobre la protección de los datos personales).
5. permitir que los nombres y apellidos de los estudiantes y del profesor y las fotografías tomadas durante su participación en el acto principal en Bruselas se utilicen en las publicaciones, el sitio web, la intranet y las redes sociales correspondientes del CESE con fines de comunicación;
6. proporcionar y compartir comentarios sobre cualquier noticia de los medios de comunicación locales o nacionales relacionada con la visita del miembro del CESE al centro escolar o con la participación del centro escolar en el acto;
7. informar sin demora a los organizadores del CESE (equipo YEYS) de cualquier cambio (por ejemplo, del profesor supervisor, los estudiantes participantes, la dirección de correo electrónico, etc.);
8. asegurar la publicación/promoción y facilitar la cobertura en los medios y el seguimiento de las conclusiones del acto, tanto dentro como fuera del centro escolar (por ejemplo, informando acerca de las recomendaciones adoptadas o divulgando información del acto en general).

## **¿Qué sucede si un centro escolar no respeta sus compromisos?**

Cualquier incumplimiento de estas condiciones tendrá como consecuencia la exclusión automática del centro y de sus estudiantes del acto.

# **Selección de los centros escolares**

Los centros participantes se seleccionarán por sorteo el **6 de diciembre de 2022**. Un centro seleccionado no podrá volver a presentar su solicitud al año siguiente de su participación en el acto (aunque podrá hacerlo una vez transcurridos dos años). El nombre de los centros seleccionados se anunciará en presencia del vicepresidente de Comunicación del CESE, quien velará por que el sorteo se lleve a cabo de conformidad con las normas. Se organizará un sorteo por país, de modo que se seleccione un centro escolar de cada país. Se confeccionará una lista de reserva de otros dos centros por país, que se utilizará solo si el centro seleccionado retira su candidatura. Los centros seleccionados serán informados de manera individual por correo electrónico y sus nombres se publicarán en el [sitio web del CESE](https://www.eesc.europa.eu/yeys2023).

# **Selección de los estudiantes que participen en el acto principal**

Los centros escolares participantes deben seleccionar tres estudiantes para participar en el acto. Estos estudiantes deberán estar matriculados en el penúltimo año de educación secundaria de cualquier tipo (≥16 años de edad) y ser capaces de expresarse claramente y comprender a los demás en el idioma de trabajo principal del acto, a saber, el inglés.

## **Criterios de selección**

## 

Los centros podrán establecer sus propios criterios de selección, siempre y cuando estos sean claros, justos y no discriminatorios. Por razones de igualdad de género, los estudiantes seleccionados **no deberán ser todos del mismo sexo** (a menos que se trate de centros de educación separada por sexos).

## **Participación de estudiantes con discapacidad**

Los centros escolares deben garantizar que los estudiantes con discapacidad también puedan tomar parte en el acto. Las instalaciones del CESE son accesibles para las personas con discapacidad. En caso de que se requieran disposiciones especiales, los centros deberán informar a tiempo a los organizadores del CESE.

## **Inscripción de los estudiantes**

Los centros escolares seleccionados deberán inscribir a los tres estudiantes que hayan elegido para participar en «¡Tu Europa, tu voz!». Deberán cumplimentar un formulario de autorización por cada estudiante. El equipo de «¡Tu Europa, tu voz!» pondrá este formulario a disposición de todos los centros escolares en todas las lenguas oficiales de la UE y en las lenguas de los países candidatos. El formulario ha de ser firmado por el(los) progenitor(es) o tutor(es) legal(es) del estudiante y por el director del centro o, en su caso, por el estudiante mayor de edad, y ser enviado al CESE por [correo electrónico](mailto:youreurope@eesc.europa.eu). El plazo para hacer llegar todos los documentos exigidos se especificará en el correo electrónico que enviará el equipo de «¡Tu Europa, tu voz!». **Asegúrese de que la copia sea legible**.

Mediante este formulario el(los) progenitor(es) o tutor(es) legal(es) del estudiante y el director del centro escolar certifican que

* el estudiante tiene permiso para viajar a Bruselas al acto principal;
* los nombres y apellidos del estudiante podrán utilizarse en las publicaciones, el sitio web, la intranet y las redes sociales correspondientes del CESE, junto con fotos del estudiante o grabaciones en vídeo de la sesión (previo consentimiento);
* el estudiante estará bajo la supervisión del profesor mientras participe.

**El estudiante no podrá participar en el acto si el formulario de autorización no se recibe dentro del plazo establecido.**

## **Protección de los datos de carácter personal**

El CESE garantiza la protección de todos los [datos personales](https://www.eesc.europa.eu/es/agenda/our-events/events/your-europe-your-say-2023/privacy-statement-yeys-2023) recibidos con arreglo al [Reglamento (UE) 2018/1725](https://eur-lex.europa.eu/legal-content/ES/TXT/?uri=uriserv:OJ.L_.2018.295.01.0039.01.SPA&toc=OJ:L:2018:295:TOC). El acto «¡Tu Europa, tu voz!» se grabará (audio o vídeo) y se harán fotografías o vídeos que se difundirán de acuerdo con las directrices de comunicación institucional del CESE. Los participantes que no deseen ser fotografiados o grabados deberán informar oportunamente de ello a los organizadores.

# **Preparación del acto en los centros escolares**

Un miembro del Comité visitará, en línea o en persona, el centro seleccionado, en el que facilitará información sobre el CESE y sus métodos de trabajo, además de presentar y someter a debate los documentos de trabajo del acto. El CESE se hará cargo de los gastos de viaje y alojamiento del miembro. El CESE también organizará iniciativas para los medios de comunicación relacionadas con la visita. La unidad de prensa del CESE colaborará con los centros y con los miembros del CESE para animar a los medios de comunicación a que cubran la visita y, llegado el caso, participen en ella. Agradeceremos todo el apoyo que se pueda prestar en este sentido.

Toda la información imprescindible sobre el acto se publicará en el sitio web del CESE. Por consiguiente, se ruega a los profesores participantes que consulten nuestro [sitio web](https://www.eesc.europa.eu/yeys2023) con regularidad.

Los centros participantes recibirán información de referencia o material educativo que ayudarán a los estudiantes y a los profesores supervisores a organizar sus ideas y prepararse para los debates y talleres. Se pedirá a los estudiantes y a los profesores que debatan esas preguntas en clase y se preparen así para el acto principal.

# **El acto principal en Bruselas**

El acto «¡Tu Europa, tu voz!» de 2023 durará un día y medio, durante el cual los estudiantes participarán en las sesiones plenarias y en diversos talleres, bajo la dirección de facilitadores o formadores especializados.

Los estudiantes se dividirán en varios grupos pequeños para cada taller.

Las sesiones plenarias de apertura y clausura tendrán lugar al principio y al final del segundo día (estas dos sesiones se transmitirán en directo por internet).

Se invitará a los profesores supervisores a seguir y asistir a un programa separado, en la sede del CESE, organizado por otras instituciones de la UE.

## **Responsabilidad / Póliza de seguro**

**Los centros participantes, representados por el profesor supervisor, serán plenamente responsables de sus estudiantes y su profesor durante su estancia en Bruselas, así como durante los desplazamientos de ida y vuelta.**

Los estudiantes y profesores supervisores deberán llevar en todo momento los **documentos de viaje** personales necesarios (pasaporte o documento de identidad válido).

También deberán dotarse de una **tarjeta sanitaria europea** (disponible gratuitamente en las administraciones locales de la seguridad social) o de un certificado sustitutivo provisional si la tarjeta no pudiera ser expedida a tiempo (más información en <http://ec.europa.eu/social/main.jsp?catId=559&langId=es>).

Los estudiantes y profesores de los países candidatos deberán informarse en su administración sanitaria nacional o en su compañía privada de seguros sobre su posible cobertura en el extranjero.

Los centros participantes y los progenitores o tutores legales de los estudiantes participantes deben tener un **seguro de viaje y aportar pruebas de la cobertura de los participantes** (algunos centros podrían tener un seguro que cubra los viajes escolares al extranjero o los estudiantes podrían estar cubiertos ya por una póliza de seguro familiar). Los profesores participantes también deben estar en posesión de un seguro de viaje y aportar un justificante de la cobertura.

El CESE proporcionará un seguro de accidentes, responsabilidad civil y repatriación durante la estancia en Bruselas. No se responsabilizará de ningún daño o robo de efectos personales.

El CESE se encargará de reservar el alojamiento y pagar los gastos de estancia en Bruselas, así como los gastos de viaje (ida y vuelta) de la conexión internacional en avión o en tren desde el país de residencia hasta Bruselas (incluidos, en su caso, los vuelos de enlace/las conexiones ferroviarias de enlace de larga distancia) para los estudiantes y los profesores supervisores. El CESE sufragará asimismo los gastos de transporte entre el aeropuerto o la estación de ferrocarril de Bruselas y su sede. Sin embargo, el CESE no cubrirá el coste de los desplazamientos internos dentro del país de residencia, es decir, desde el lugar de residencia hasta el aeropuerto o la estación de tren de salida.

## **Organización del acto**

El acto tendrá lugar presencialmente en la sede del CESE en Bruselas (edificio JDE, 99 rue Belliard/Belliardstraat, 1040 Bruselas) los días 23 y 24 de marzo de 2023. Está previsto que los estudiantes y los profesores supervisores lleguen a Bruselas el jueves 23 de marzo de 2023 antes de la recepción oficial del acto principal, que tendrá lugar el 23 de marzo a las 16.00 horas. Su regreso está previsto para el 25 de marzo de 2023 (las fechas y horas exactas se decidirán una vez que se hayan seleccionado los centros escolares, cuando se conozcan los puntos de partida).

Todos los centros seleccionados serán informados con suficiente antelación de las disposiciones exactas adoptadas para el acto y se distribuirá una guía práctica con información detallada antes o en el momento de su llegada.

## **Lengua de trabajo**

La lengua de trabajo del acto principal será el inglés. Todos los talleres y sesiones en grupo se celebrarán en inglés. Como ya se ha destacado, al objeto de garantizar el desarrollo fluido del debate en los grupos de trabajo, tanto los estudiantes como el profesor supervisor deben poder expresarse con claridad y soltura en inglés.

**INFORMACIÓN ADICIONAL**

Toda la información sobre este acto está disponible en el sitio web de «Tu Europa, tu voz»: [www.eesc.europa.eu/yeys2023](http://www.eesc.europa.eu/yeys2023)

También se pueden enviar preguntas a los organizadores del CESE por correo electrónico a: [youreurope@eesc.europa.eu](mailto:youreurope@eesc.europa.eu)

Se puede consultar información general sobre el CESE en su sitio web: [www.eesc.europa.eu](https://www.eesc.europa.eu/es)

**[cid:image003.png@01D0186C.20D92260](https://www.facebook.com/pages/Your-Europe-Your-Say/255682697155?ref=hl)**«Tu Europa, tu voz» en Facebook: www.facebook.com/youreuropeyoursay/

«Tu Europa, tu voz» en Twitter: youreurope

[](http://instagram.com/youreurope/)«Tu Europa, tu voz» en Instagram: youreurope

#YEYS2023

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_